

ACTAS DE COMISION PERMANENTE

LIBRO 43. ACTAS PERMANENTE

21/VII/1994



a.
28/I/1995.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA
MÁLAGA

LEGAJO: _____

PIEZAS: _____

Rafael Chenoll Alfaro
Luis Moncarmate Canero
Ana Marina Díez Pabero
José Ant. Bernués Alba

En el nombre de la Santísima Trinidad,
Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, y bajo
el auspicio misericordioso de Nuestra Madre y Señora
se reúnen, los al rerges relacionados, todos miembros
de la Comisión Permanente de este Venerable Instituto,
bajo la presidencia de nuestro hermano mayor D.
Rafael R. Chenoll Alfaro y como Secretario el
que suscribe, José Antonio Bernués Alba, Secretario
General de la Corporación.

Todos ellos reunidos en la Sala Capitular de la
Archidiócesis dando comienzo la sesión a las 9 y media
de la noche del veintinueve de Julio para tratar los
siguientes puntos del día:

- 1.- Refinanciación de la Casa Hermandad
- 2.- Información sobre la Feria del Centro.
- 3.- Información en general.

En relación al primer punto D. Rafael Chenoll
informa que a través de nuestro hermano David Portogues
se ha pedido información en el Banco Urquijo, en él
piden la Escritura de la Casa y las condiciones son al
11% pero el pago se tendería que hacer mensualmente
ascendiendo a un importe alrededor de las 189.000.- ptas
también habría que presentar los dos últimos Balances
de Ejercicios de la Archidiócesis y si se comprueba
la solvencia de la Corporación no sería necesario
presentar avalistas.

También informa que se están haciendo gestiones
en la Caixa.

D^{ña} Ana Marina toma la palabra para informar
que en Caja Cataluña le han aportado la posibili-
dad de Novación de la Escritura sin tener que
pagar gastos, pero esta posibilidad solamente es
posible si el Banco quiere lo cual en la
mayoría de los casos esto no ocurre.



En relación al segundo punto del Orden del Día D. Rafael Chenoll informa que en gestiones para alquilar el Café-Teatro como Caseta de Feria del Centro se nos han adelantado los copades de la Paloma.

También informa que la Cofradía de los Estudiantes dejan el local que tenían el año pasado el cual daba a C/ Larros. En conversaciones con el Hermano Mayor de dicha Cofradía se le informa que alquilar dicho local cuesta 300.000.- ptas pero que al ser un bar cerrado tendríamos que sacar todo tipo de permisos lo cual ascendería a una cantidad aproximada al de otros locales.

En este mismo punto se informa que a través de nuestro 2º Teniente Hermano Mayor D. Enrique Roldán, se han hecho gestiones con "Cajetas" pero que el alquiler se mantiene en 1000.000.- de ptas lo cual es rechazado por la Permanente.

En último lugar se informa de la gestión llevada por D^a Ana Marina y D. Rafael Chenoll sobre el "Bar Milenio" que se ubica en la Plaza de Mitjana.

Tras una descripción del local y de su situación, valorando por y contra, e informar que el alquiler asciende a 680.000.- ptas; la comisión reunida aprueba dicha posibilidad para ser llevada urgentemente a la aprobación de la Junta de Gobierno, pero ante la información de D^a Ana Marina que llamó al Bar para comunicarle que entre el lunes o el martes se confirmaría el alquiler o no, y decimos que la Cofradía de los Dolores del Puerto está también tras el alquiler, y la posibilidad del traspaso del Bar. La comisión reunida acuerda trasladarnos al Bar terminada la sesión para apalabrar definitivamente dicho alquiler.



El que suscribe informa que dicha decisión es válida dado el carácter urgente y que se informó a la Junta urgentemente.

En esta línea D. Rafael Chenoll informa sobre los cálculos hechos:

Sobre 2000000.- de Venta, un 35% de pago a proveedores que supone 700.000.- Ptas., 100.000.- de Imprevistos y 1400000 de gastos; nos quedaría un beneficio de 520.000.- ptas.

Sobre una venta de 2.500.000.- ptas el beneficio sería de 845.000.- ptas.

Tras una valoración general por parte de la Comisión Permanente sobre la zona del Bar, el público que lo frecuenta en Feria, la posibilidad de poner tickets o no, el estib de Caseta distribuido a copas y bocadillos, y que son poca gente (3 o 4) puede estar bien atendido diariamente, se acuerda convocar a Junta de Gobierno para el próximo lunes a las 9 de la noche repartiéndose todos los presentes las llamadas telefónicas del resto de miembros de Junta así como levantar la sesión y acudir al Bar para cenar el alquiler para la Feria del Centro.

Antes de terminar D^a Ana Marina informa que se va a devolver la letra de la Casa que va a salir en Agosto igualmente se va a hablar con el Seguro de la Casa para retrasar el envío del recibo.

D. Rafael Chenoll informa que tiene en su casa los ordenes de Provisión de la cofradía así como los planos de los Tronos para ordenar toda esa (información) documentación e informa que hay un ciento número de años que no se encuentra allí.



En esta misma línea D. Luis Monserrate recuerda que en su casa tenía bordados de Plena del Trono de Nra. Señora correspondientes a los años en que fue Hermano Mayor, los buscaré y traeré a la Cofradía.

D. Rafael Chenoll informa que Jiménez el orfebre vendrá a Málaga el próximo Martes quedando el que viaja en compañía al Sr. Hermano Mayor para ~~recoger~~ recoger al Sr. Jiménez en el Estado de la Rosaleda a las 11'30 horas del Martes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 23'35 horas del mismo día del encubrimiento y de todo lo cual doy fe y rubrico como Inscrito Secretario General.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: José A. Benítez Alba.

VºBº
EL HERMANO MAYOR

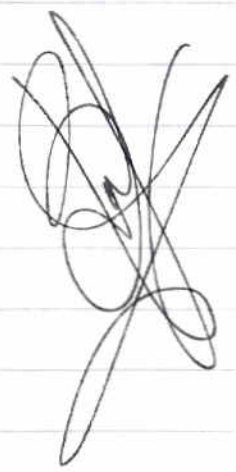
Fdo: Rafael R. Chenoll Alfaro.



- D. Rafael Chenoll Alfaro
- D. Angel Angel
- D. Enrique Saldaña Martos
- D. Luis Monseñate Carrasón
- D. Juan Carlos Sánchez
- D.ª Ana Mariña Díaz Pablos
- D. Carlos Ferrón Cartaxada
- D. José Antonio Berruideoy Alla

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo, Dios Espíritu Santo; y bajo el amparo misericordioso de Nuestra Madre, Reina y Señora, Inmaculada Concebida por designio y gloria de Dios, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno de este Venerable Instituto todos miembros de la Comisión Permanente bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael R. Chenoll Alfaro y actuando como Secretario el que suscribe, José Antonio Berruideoy Alla, Secretario General de esta Corporación.

Todos ellos reunidos en la Sala Capitular de nuestra Casa Hermandad en la noche del Monte seis de Septiembre del año de nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos noventa y cuatro, dando comienzo la sesión a las 9 y 20 de la noche para tratar los siguientes asuntos que conforman el orden del día: 1.- Feria 1994



- 2.- Refirmación de la Casa Hermandad
- 3.- Triduo consagrado a Nuestra Señora de los Dolores
- 4.- Proceión de Ntra. Sra. de la Victoria
- 5.- Desmontaje del Pallo
- 6.- Propuesta de Pregonero de la Rana y Limpia

Corrección de Ntra. Sra.
Leída el Acta de la Sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

1.- Feria 1994

En relación al siguiente punto del Orden del día toma la palabra nuestro Hermano Mayor para informar sobre el resultado de la Cereca que la Archidiócesis había instalado en el Pub HUESIVIA.

Se informa que la Cereca ha ocasionado una pérdida de 280.000,- y que aún puede quedar en algo menor ya que no se ha terminado la liquidación total.

En relación a este dato D. Rafael Chenoll aclara que dicha pérdida se ha compensado con 250.000,- de la Cereca del ARRATE que compartida con la Cofradía de la



Salutación y a nombre de nuestra Corporación ~~de~~ por el Real de la Feria, y 30.000.- ptas de la Cta. de la ~~de~~ de GUÍA que está en el Banco de Madrid.

Seguido en el uso de la palabra, nuestro Hermano Mayor expone que dichas deudas se han contraído con nuestra Corporación y señaló el hecho que si no hubiéramos cotizado en la Feria del Centro hubiéramos obtenido una garantía de 250.000.- Ptas que procederán del alquiler de la Caseta EL ARRIATE.

En esta línea de exposición D. Rafael Chenall hace una valoración sobre las causas que han provocado este desastre económico, de las cuales se aducen:

1.- No se ha vendido más que 750.000.- Ptas sobre los 2000000.- que se previeron.

2.- El tipo de gente y clientes de la Caseta que participó de la zona de Plaza Mitjana en Feria, las cuales no han gastado mucho dinero. En relación a este punto señala que otras Casetas de Socios instalados en esa zona han ganado dinero pero menos que otros años.

3.- Transmite la felicitación a todos los que han trabajado en la Feria en la Caseta LA COMPAÑIA.

Tras esta exposición toma la palabra el que suscribe para informar sobre la Caseta que la Tertulia CRUZ DE GUÍA montó en la Feria e informa que aunque todavía no se ha terminado de liquidar puede quedar un beneficio de alrededor de 50.000.- ptas que la Tertulia donará para la realización de la futura Cruz de Guía de la Archicofradía.

En relación al siguiente punto del Orden del Día que hace referencia a la Refinanciación de la Hipoteca de la Casa Hermandad toma la palabra la Torera de la Corporación Sta. D.^{ña} Ana Marina Díaz Palero para informar que el pasado once de Agosto venció el plazo de Hipoteca del cual





unicamente se ha pagado 324.000.- Ptas y se debe todavía 321.000.- Ptas, y que como rigen comiso los intereses de demora pueda convertirse dicha deuda en unas 350.000.- Ptas. La parte de Hipoteca que se ha abonado procede de las Cuotas Ordinarias de Luminaria que los hermanos de la Corporación abonaron con los recibos que se remitieron al Banco.

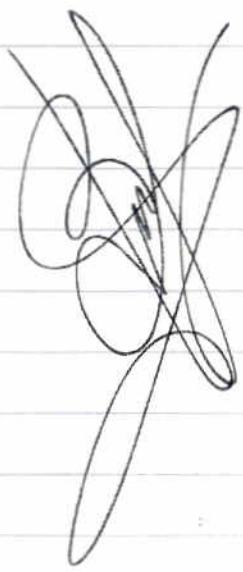
A continuación toma la palabra D. Rafael Chevroll para informar sobre las últimas gestiones realizadas sobre la Refinanciación de la Hipoteca, e informa a los presentes que es el Banco le ha señalado que la Archidiaconía debe estar al día en el pago de Hipotecas para poder comenzar la Refinanciación.

Igualmente señala que tras la opinión vista en la sesión anterior del Banco Urquijo se han mantenido conversaciones con CAJA MADRID. Dicha entidad plantea unas mensualidades de alrededor de las 190.000.- Ptas y que el interés es menor que el del Banco arriba citado, así como que el plazo a pagar es de diez años.

Los requisitos que pide esta Entidad son los ^{que} todos los demás pidiéndonos (N.I.F., *Avalistas, fotocopias de D.N.I. de Claveros de la Corporación, Certificado del Secretario sobre la elección y nombramiento de D. Rafael Chevroll como Hermano Mayor, etc) pero además requieren la Escritura de la Casa, la cual no se tiene.

En esta línea informa que el Registro de la Propiedad hecha para atrás cualquier trazo del proceso de Refinanciación ya que faltan los títulos previos (~~de propiedad~~) referentes a la propiedad del solar, ya que la señora donante recibió dicho terreno como fruto de una herencia de sus ^{tres} *hermanos, este hecho está recogido en un Acta Notarial pero tras ello no acudió al Registro de la Propiedad, por lo tanto hay que acudir al Notario para solicitar copia del Acta de Herencia y dicha Copia

* (tres hermanos)





remítala a la Gestoría para tras ello ir al Registro de la Propiedad.

A favor de todo ello D. Rafael Chenoll señala que va pedir todos los antecedentes del solar para ver si existen otras lagunas documentales que puedan en cualquier momento detener el proceso de Refinanciación.

Por último se señala que dicho proceso anteriormente descrito además de tiempo va a suponer generar nuevos gastos que podrían ascender a unos 20.000.- Ptas. cada copia de Acta y ^{*}alta en Registro de la Propiedad.

A continuación toma la palabra el que unifica para señalar que ya va siendo hora de hablar ^{para} ~~para~~ organizar acciones ^{entendidas} ~~para~~ recaudar fondos que ayudan a la Archicofradía de la situación en que está.

Nuestro 1º Tericente Hermano Mayor D. Miguel Angel Blanco señala que además de recaudar dinero no se puede gastar nada volviendo a incidir en la situación caótica que por motivos económicos se encuentra sometida nuestra Corporación, ya que en la actualidad se carece de solvencia.

Toma la palabra D. Rafael Chenoll al cual indica que dicha situación es ahora peor que cuando salió elegida la nueva Junta, igualmente señala que para generar dinero hay que invertir y que en la actualidad se carece de disponibilidad para ello, por último hace referencia a la Lotería de Navidad la cual hay que esperar a moverse para ello.

Finalizado este punto se pasa a tratar sobre la organización del Triduo a Nra. Sra. de los Dolores que nuestra Corporación conmemorará los días 13, 14 y 15 de Septiembre. en dicha línea D. Miguel Angel Blanco impetra que ya se ha organizado todo con los miembros de la 2ª Tercera para el montaje, señalando que las flores se pagaron con donativos de la Junta y la Cena de los Cultos se aprovechará de





la que la Archicofradía tiene, bien usada o de los que sobran del Pabó, igualmente informo que se ha quedado con nuestro Consejo D. Rafael de las Peñas para Verbis a Nra. Señora de los Dolores el Domingo por la mañana.

Sobre la Cena (~~de Hermandad~~) a celebrarse en la Casa de Hermandad el día de la Virgen se acuerda dejar a consideración de la Junta la celebración o no de ella en la Casa-Hermandad, dicho acuerdo se leerá el próximo Viernes 9 en la Sesión Ordinaria de Junta que hay convocada.

Sobre la Procesión de Nuestra Señora de la Victoria que tendrá lugar el próximo día 8 y que saldrá de la S.I.C.B. se acuerda llamar al resto de miembros de la Junta para citarlos a las 7 de la tarde en la Casa Hermandad y de allí dirigimos a la Capilla de la Purísima ya que este año la Procesión sale de dentro del Templo.

El que suscribe propone que (~~el Guion~~) para mayor realce y solemnidad del Acto Corporativo el Hermano Mayor junto al Primer Teniente y el Fiscal precedan tras el Guion y no (~~acompañados~~) escoltándolo lo cual se acepta.

Siguiendo en este punto D. Rafael Chenall propone el formar parte de la Procesión hasta la Basílica de Nra. Señora de la Victoria lo cual es aceptado por unanimidad.

En relación al desmontaje del Pabó nuestro Hermano Mayor informo que se procedió a ello el Domingo pasado así como a las medidas las cuales deben hacerse con mayor exactitud.

Las Damas del Pabó serán recibidas al afete hispalense Sr. Jiménez el próximo Sábado día 10



y para ello nuestro hermano y a la vez Hermano Mayor de la Hermandad de la Salubridad ha ofrecido ser trasladado a Sevilla en un furgón de CAMION.

En este mismo punto el que suscribe llamará al Sr. D. Antonio Cabra que realizó la confección de la ^{placa} ~~placa~~ de Ntra. Señora para recibir su presencia en la Casa Hermandad el próximo Viernes.

En relación a la propuesta de Pregones de la Pura y Limpia Concepción de María, nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll propone a D. Rafael de las Peñas Díaz, dicha propuesta es aceptada por unanimidad y será elevada junto a las demás acordadas en esta sesión a la Junta de Gobierno del Viernes 9 de Septiembre.

Sin ninguna duda y pregunta se levanta la sesión a las 10 horas 30 minutos del mismo día del encabezamiento, de todo lo cual doy fe, rubrico y certifico como Secretario General de esta Corporación y en el Vº Oº del Hermano Mayor.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: José Antonio Benvidéy Alba

Vº Oº

EL HERMANO MAYOR

Fdo: Rafael Chenoll Alfaro

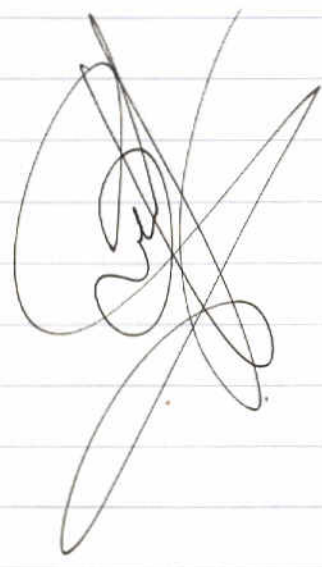




D. Rafael Chemoll
 D. Miguel Ángel Blanco
 D. Enrique Roldán
 D. Luis Monserrate
 D. José Antonio Beruvides
 D. Ana Marina Díaz
 D. Carlos Fermín Cantón

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo, Dios Espíritu Santo; y bajo el amparo misericordioso de Nuestra Madre, Reina y Señora, Inmaculada Concebida por designio y mayor gloria de Dios, se reunen en la Sala Capitular de nuestra Casa-Hermandad, los miembros de la Junta de Gobierno, al margen relacionados, todos formando parte de la Comisión Permanente de esta Corporación bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor, D. Rafael Chemoll Alfaro y actuado como Secretario, el que suscribe José Antonio Beruvides Alba, Secretario General de este Venerable Instituto, para tratar los siguientes puntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Sr. Hno. Mayor sobre la reformulación de la Casa de Hermandad y asuntos varios.
- 3.- Informe de Tercias.



Da comienzo la sesión a las nueve y veinte de la noche del día veintinueve de Septiembre del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cuatro con la Lectura del Acta anterior por parte del que suscribe la cual se aprueba por unanimidad con la salvedad de diversas anotaciones al margen del Acta, tal como constan.

A continuación toma la palabra D. Rafael Chemoll para hacer una reseña de todo lo que se había hecho desde la última sesión de la Permanente, así en esta línea informa que el Sr. Antonio Cabra ya trajo el trozo de tubo cuadrado donde se insertaban los espárragos de las Bannas del Palo de Nra. Sra. de los Dolores, y que dicho tubo fue remitido vía SEUR al oficio



Sr. Jiménez; que se han puesto en contacto con los
 ambos Sres. para coordinar las tareas de reparación
 y acoplamiento de Barras y Mesa del Tronco; que el
 Sr. Cabre cuestiona la utilidad de la segunda chapa
 (la que va soldada al tubo cuadrado por debajo de la
 Mesa)

Por último señala nuestro Hno. Mayor que interrogado
 el Sr. Cabre sobre el débito de la Archicofrería con su
 persona a raíz de la Mesa del Tronco de Nra Sra.; el
 Sr. Cabre dijo que no recordaba dicha deuda, por lo
 que el Hno. Mayor agradece a D. Antonio Cabre dicha
 postura la cual es encomendada por la Permanente.



Siguiendo en el uso de la palabra, D. Rafael
 Chemoll informa del Préstamo que tenemos concedido con
 Unicaja el cual ha generado unas 18.000.- Ptas de
 intereses por lo que habría que ingresar en esa cuenta
 para eliminar dicha deuda; y que si el 9 de Diciembre
 fecha del vencimiento, no se ha cancelado, se pediría
 abrir otro préstamo. Igualmente informa que esta
 entidad bancaria para refinanciar la Casa de Hermandad
 requiere avalistas y que generaría 10'75% de intereses
 a 12 años.

En relación al Banco Hispano-Americano y en
 conversaciones mantenidas con interventores de dicha entidad
 se nos ha comunicado que debemos 30.000.- Ptas pero debido
 a que comencen al Hno. Mayor y 1º Teniente, el Banco
 podría hacer un pequeño ajuste basándose en la domiciliación
 de una nómina.

En relación al Préstamo Hipotecario hoy que seguir
 estudiando las posibilidades y condiciones.

.../...



A continuación D. Rafael Chenoll pasa a informar sobre los trámites seguidos con el solar donde está edificada la Casa de Hermandad, para ello informa que se ha solicitado a Madrid el Certificado de Últimas Voluntades y cuando llegue se remitirá a la Gerencia y relación a la 3ª hermana que donó propietaria del solar y que falleció en aquel testamento sin legitimar, habrá que hablar con el que fuera su administrador que en la actualidad es vecino de nuestro distrito D. Florentino Rosaleny, el cual ha quedado en contactar con él.

Seguindo en el uso de la palabra Nro. Hmo. Mayor felicita a todos los que participaron en la Procesión de nuestra Patrona, María Santísima de la Victoria a pesar de que ninguno salimos contentos con la organización de dicha Procesión. y que habrá que esperar la oportunidad para hacer transmitir a la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Victoria la queja expresada arriba.

A continuación toma la palabra nuestro 3º teniente de Hermandad Mayor D. Luis Monseñate para informar sobre las actividades a realizar por la Vocalía de Obras Artísticas y la de Formación.

En esa línea informa que ya está constituida y se ha reunido la Vocalía de Bolsa de Caridad, y que además de colaborar con la Parroquia y Hermandades de la Cruz, se quiere remitir a todos los hermanos y hermanas de la Archidiócesis un escrito elaborado por D. Ricardo Ballerín con las actividades a realizar.

En relación a la Vocalía de Formación se va a elegir 3 temas con el Director Espiritual el Padre D. Antonio Pascual Lupiáñez, cada uno de esos temas se desarrollarán a lo largo de un mes y se remitirán a la Junta de Gobierno y Consejeros para su estudio y





reflexión.

Para ello se cuenta con la colaboración de D. José Cruzes que redactará los temas y los llevará al Padre Lupiáñez para su revisión definitiva.

También D. Luis Montemate solicita un escrito del Hno. Mayor que acompañe y presente citas a autoridades a los hermanos, y en todo se dice que si algún hermano está turbado puede retirarse en primer lugar a la Junta de Gobierno.

Tras todo ello se propone que el Domingo 18 de Diciembre tengamos una convivencia con comida y debate de los temas propuestos y el sitio sería la Escuela de D.ª Adela Rubio.

Tras esta exposición se abre un debate sobre nuestra 1ª Tentante Hno. Mayor D. Miguel Ángel Blanco, y D. Luis Montemate sobre el porqué no hacer la convivencia en nuestra Casa Hermandad y sobre la actualidad y rechazo que podría tener entre los hermanos de dicha convivencia ya que recuerda los Retiros Espirituales, a lo que señala D. Luis Montemate que hoy en día tienen más vigencia los Retiros que hace años.

En relación a fecha de la Convivencia nuestra Hno. Mayor y el que suscribe proponemos que sea paralelas las Fiestas Navideñas ya que coincide el día propuesto con la Fiesta de Ntra. Sra. de la Esperanza.

D. Luis Montemate sugiere en el uso de la expresión de las actividades a realizar y las ya realizadas informar que parea al día a nuestro Director Espiritual sobre el Puzón de la Pura y Limpia Conciencia y el rezar del Te Deum en dicha Función.

En relación a la Vocalía de la Junta Auxiliar nuestro Vocal D. Alberto Rosaleny va a revisar de la Secretaría el fichero de bajas para elaborar un listado y entrar en contacto con hermanos que se en su día se dieron de baja y los que aún siguen reconvirtiéndose.





aportados de la Archidiócesis.

En relación a la Vocería de Casa-Hermanidad nuestro Vocal D. Sergio Garfía va a realizar un estudio de mejoras a realizar en la Casa.

Por último D. Luis Monemete Informe que la Comisión de la Tercera Tesorería se reúne todos los últimos Martes de mes.

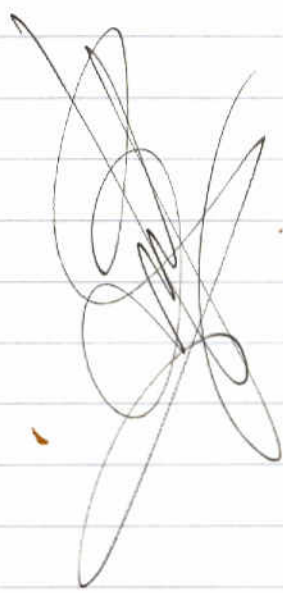
A continuación por la palabra el que suscribe para informar de la posibilidad de mandar a los hermanos y hermanas de esta Institución en escrito a final de Mes que incluya:

- Informar sobre Lotería de Navidad (43667 - 21347 - 13502 - 26423) con participaciones de 250 ptas.

- Actualización de Fichero de Hermanos
- Plan de Actividades de la Bolsa de Caridad
- Plan de Formación.
- Carta del Hmo. Mayor en relación al Plan de Formación.
- Carta de solicitud de suscriptores.
- Carta de Tesorería a los hermanos para el pago de cuotas atrasadas y Donaciones Becaías.

Se debate sobre la posibilidad de hacer un Boletín, Hoja Informativa o simplemente Cartas aunque no se llega a concretar nada.

D. Rafael Cherrill solicita al que suscribe que tramite la devolución al Archivo de la Hermandad del archivo fotográfico que obra en poder del anterior Secretario General D. Antonio Noramete y del actual Vocal de Bolsa de Caridad D. Ricardo Ballentón.





Iguualmente solicita haga trámite con el Secretario de Actas D. Rafael Gubiernes para que deje en la Casa-Hermanidad el Libro de Actas o bien las selle en dicha Casa sin tener que llevarse el Libro.

A continuación toma la palabra nuestro Tesorero Sr. D. Ana Marina Díaz para informar sobre la situación económica de la Archidiócesis así como de sus deudores más importantes, en esa línea informa que el Vp-Copas tiene en su poder una letra de 1.350.000.- Ptas que nunca fue refinada y que piensa ejecutarla si no se sella la deuda contraída con él.

D. Luis informa que dicha ejecución sería por vía administrativa y que por un lado tardaría mucho en cobrarse y que sería muy costoso.

D. Rafael Chemoll toma la palabra para señalar que dicha deuda que asciende a 450.000.- Ptas no está dispuesta a reconocerla.

A continuación D. Ana Marina Díaz informa sobre la letra con vto 29 de Diciembre que pretende firmar el Florigata con la condición de que los gastos de negociación sean pagados a partes iguales entre él y la Archidiócesis dicha letra sería de 255.750.- Ptas aunque existe otra deuda de 11.000.- correspondiente a las Flores de Preboste de la parroquia Cuareseña.

En relación a la deuda con la imprenta Amaral se han pagado 10.000.- Ptas y el resto que viene se entregaron 15000.- y así hasta soldar el montante de 34.000 Ptas.

Toma la palabra D. Rafael Chemoll para informar sobre la deuda de 125.000.- Ptas que nos reclama Cámara de Comercio sobre el Puntal y Grana de Ntra. Sra. de los





Dobres y sobre ella informa que de la carta que existe de Diego se evidencia que estaba pagada la deuda o mejor que dicha deuda no existía, pero que hay una carta dirigida al Secretario General de aquellos momentos D. Pedro Merino Mata donde Cámara & Cámara señalaba el importe del Presupuesto de la Corona y el pumil hablando una diferencia de 75.000 ptas aunque él reclama 125.000.

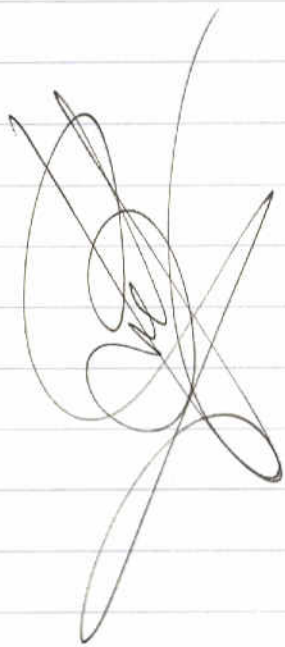
Se acuerda remitir un escrito a este jeyero donde se le solicite el contrato o copia de él ya que en el Archivo de la Archidiócesia no se encuentra, y a la vez comunicarle que no figuren en el capitul de Acredores de Juntas de Gobierno anteriores.

Siguente en el uso de la palabra sobre asuntos económicos D^{ca} Ana Marina Diaz informa que a la Antigua Armería del Salvador se le debían 3 recibos de los cuales uno de ellos se pagó, señala el correspondiente fin amable que están teniendo con nosotros dándonos todo tipo de facilidades para saldare la deuda contraída.

A propuesta de D. Rafael Chevall acuerda remitir un oficio de agradecimiento a dicho proveedor de Cera.

Toma la palabra nuestro 2º Teniente de Morisco Mayor D. Enrique Roldán Martos para informar sobre lo actuado en su Terrenia y esa breca señala que los hábitos marrocos se remitieron a la tintorería y tras ello aparecieron bajo el trono de Ntra Sra. 2 cajas más aunque el albarán de la tintorería era por el total de hábitos y habría que llevarlas lo antes posible.

Toma la palabra D. Rafael Chevall para señalar la necesidad de elaborar un inventario de todas las pertenencias de la Archidiócesia y para ello y en colaboración con Terrenia se debería tr. haciendo por habitaciones.





contando con la colaboración de cada responsable de cada área de la Junta de Gobierno. Igualmente que se va a proceder a llevar la Corona de Ntra. Sra. de los Dolores a la Joyería del que fuere Hno. Mayora de la Archidiócesis de Jesús Nazareno del Paso y M^{ra} Srta. de la Esperanza Coronada D. Manuel Navarro y allí ser depositada en su caja fuerte. Dicho traslado se procederá en la tarde del Viernes 30 de Septiembre.

Por último se hace mención a la carta de dimisión de la 4^a Albacea, nuestra hermana D^{ña} Isabel Villergas y se comunica a la Comisión Permanente que dicha Carta de Dimisión será llevada a la siguiente sesión de Junta de Gobierno para su posterior y definitiva decisión sobre ella.

Sin más asuntos que tratar en el capítulo de Ruegos y Preguntas se levanta la sesión a las 33 horas 37 minutos de la noche del mismo día del encabecamiento de todo lo tratado y acordado doy fe como Secretario General de la Corporación y rubrico en el V^o B^o del Hermano Mayor.

EL SECRETARIO GENERAL

V^o B^o EL HERMANO MAYOR



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Fdo.: José Antonio Beruinduy Alba

Fdo.: Rafael R. Chemoll Alfaro.



D. Olmo
 D. Luis Roscarnate
 D. José Ant. Benítez
 D. Ana María Díaz
 D. Carlos F. Cantóneda
 D. Juan C. Sánchez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo, Dios Espíritu Santo y bajo el amparo entrañador de Nuestra Madre, Reina y Señora, Inmaculada concebida por designio y para mayor gloria de Dios, se reúnen en la Sala Capitular de nuestra Casa de Hermandad los señores de la Junta de Gobierno, al margen relacionados; todos ellos constituyen la Comisión Permanente de esta Corporación bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Cherrill Alfaro, y actuando como Secretario el que suscribe José Antonio Benítez Alba, Secretario General de la Archidiócesis para tratar los siguientes puntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Información sobre últimas gestiones.
- 3.- Convocatoria a Junta de Gobierno Ordinaria
- 4.- Ruegos y preguntas.



Da comienzo la reunión a las diez y media cuarto de la noche del vigésimo día del mes de Octubre del año de nuestro Señor de MCMXXIV. con la lectura del Acta de la reunión anterior la cual es aprobada por unanimidad tras enmienda donde dice "Nuestra Señora de la Victoria" debe decir "M^{ta} Sra. de la Victoria" y donde dice "M^{ta} Sra. de la Esperanza" debe decir "Nra. Sra. de la Esperanza".

A continuación toma la palabra nuestro Hermano Mayor para proceder al Informe y seguimiento de últimas gestiones. en primer lugar requiere del Abogado General D. Carlos F. Cantóneda que se proceda a la total limpieza y recogida de enseres del Triduo a nuestra Catedral Titular, igualmente queda encargado de comprar cera nueva para los candelabros donados y substituir a los de la Catedral

que iluminan la Capilla.

Del mismo modo se acuerda que se revisen las cajas de Cera y que se reciten a la Antigua Cereia del Salvador la que no sirva.

Toma la palabra D. Carlos Ferrn Cordero para informar que se ha pedido presupuesto a Gabriel Mantos para el arreglo de pinturas y platabdo de las lámparas de la Capilla.

D. Rafael Cherrill informa que el señor Sr. D. Acuña le ha comunicado que el arreglo de las Bancas del Pato de Nra. Sra. está muy avanzado pero que hasta la presente no ha podido dar el presupuesto o el costo de la reparación.

D. Miguel Angel Blanco informa que debido al precio que supone el arreglo del Carmelo del Sr. Ordoñez de la Redención, (cobre las 500.000 Ptas) única opción se podría proceder al ajuste de andaje y esquinas y no al barnizado en Nogal oscuro.

En esta misma línea se acuerda que si se lleva el Carmelo a arreglar debería permanecer en el taller hasta el próximo lunes de Pasión en que volvería para colgar en nuestra Sede Canónica.

Toma la palabra D. Rafael Cherrill para informar sobre la entrevista sostenida con el Sr. Cura párroco en la cual no se hicieron referencias al "Canto de la Cera" pero si se le indicó la posibilidad del arreglo de la Capilla basando en reparar los desperfectos de las paredes. Se señaló que con anterioridad el Sr. Párroco se había entrevistado con D. Ricardo Ballentinos con motivo de la Bolsa de Caridad pero no pudo exponerle nuestras actividades ya que se trató de la problemática de la Parroquia.

Miguel Herrera Mayra nos informa que el Sr. Párroco nuestra preocupación por el Obispo igualmente se expone las propuestas del Sr. Párroco a la Arquidiócesis, que nos





a) Que Caritas Paroquial funcione mediante una comisión mixta Paroquia - Arquidiócesis.

b) El desplazamiento de D. Rosendo Chavarría, teólogo reglar nicogegicose para dar charlas organizadas por la Arquidiócesis.

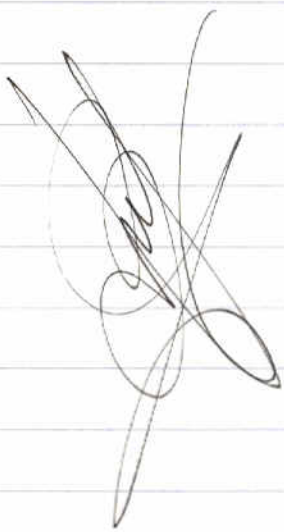
A que muake para la palabra para informar que en próximas fechas esperarán las reuniones de Maestros e Itinerarios en la AAC y que para evitar decisiones rápidas deberán ser presentados en propuestas al Consejo que propone que la próxima Junta de Gobierno adga una comisión para estudiar alternativas.

Nuestro Hermano Mayo toma la palabra para informar que el próximo día 4 de Diciembre no se puede celebrar el Pregon de la Paz y después ya que las Elecciones Generales se convocan de Culto. El único día que pudiera celebrarse es el día 6 de Diciembre por lo que se acuerda elevar dicha propuesta a la Junta.

D. Miguel A. Blasco informa que en conversaciones mantenidas con el Hermano Mayo habían pensado en hacer un regalo especial a nuestro Pregonero D. Rafael de los Peñas; se había pensado en un Rosario pero ante la imposibilidad de encontrar uno de determinadas características liras había pensado en una botella de bronce con las Bodas de Coraá pero qto no es definitivo.

D. Luis Morenate informa que en la calle le han hablado del Rosario que se va a regalar al Pregonero o regalo dicho que se piensa regalar, aunque no obstante por que las informaciones ... salen fuera de la Parroquia o de los vicaratos de ella.

D. Rafael Chevall informa y aclara que dicha propuesta nunca ha salido de la Parroquia sino que fue simplemente una conversación mantenida en un bar entre él y el 1º vicario Hermano Mayo.



trás ello se abra un amplio y dilatado debate sobre
quien aprueba el regalo al Presonero y que se pueda
regalar.

El que suscribe propone que se haga al igual que
en otras ocasiones: el regalo oficial de la Corporación que
seja otorgado la Placa y por lo tanto no debe llevarse
a Junta de Gobierno y un regalo especial a nivel de
composición de Junta de Gobierno y copades arceles
que sea el que se decida por la Comisión Perma-
nente, lo cual es aprobado.

Concedo esta tarde D. Rafael Chevall informa
que el Certificado de últimas Voluntades ha llegado así
como que un hermano de Salvación ha localizado en
Fuencubra la defensora de una de las propietarias del
rotar de la Car-Hermanidad.

D. Ana Marina Díaz informa que se debe al día
de la fecha 267.119.- Plus más interiores y que esta
situación en la próxima Junta del jueves se debe plantear
soluciones que salden dicha deuda de la actual Hipoteca
y otras deudas a partir del día 11 es que
cumpla el siguiente plazo de la misma.

D. Miguel Ángel Blasso informa que el Sr. Miguel,
el florista que hasta ahora nos ha servido las flores
de culto interno, externo y Protocolo; le ha señalado
que ya no nos va a servir más pedidos y que debemos
firmar la letra urgentemente, que los gastos ascendieron
a unos 20.000.- Plus y que dichos gastos se pagaron a
medias entre él y la Archidiconía.

D. Rafael Chevall informa que el VIP-COPAS acepta
cobrar a cuota 150.000.- y que a los más tardar
se le abonará en Navidad.

Igueldoche informa que hace unos días se procedió
a la lectura del Contrato de la Capilla por la
Cia. Sevillana de Alegría y debido a los





a los autorizados de la factura será bastante elevada.

Se informa también que la fábrica de Maón de hábitos mazarinos nos envía presupuesto de Rouas y Pajel para técnicas de portadores, los primeros a 575 ptes/m y los segundos a 722 ptes/m, que profesionados por ellas saldrían a 3690,- Ptas. cantidad aunque que el pedido mínimo sea de 100 técnicas.

D. Miguel Pajel Blanco informa que ha pedido presupuestos de pino con el ángel y coronación de bronce.

D. Rafael Obregón retira el tema de la Estación de Parícuta y propone que en la próxima Permanente se dedique a tratar única y exclusivamente de la organización de la próxima Estación.

Tras ello se proponen por todos los asistentes los puntos del Orden del Día de la sesión de Junta de Gobierno del próximo Tránsito 24, la cual queda conformada con los siguientes:

- + Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- + Lectura de la Palabra de Dios.
- + Amonición de Oficio
- + Amonición de Tránsito
- + Itinerario y Estación de Parícuta 1995.
- + Informe de Terceira = Estado de Cuentas.
- + Informe del Sr. Hermano Mayo.
- + Hipoteca de la Casa - Hermandad y Representación
- + Colonia del Niño.
- + Ruegos y Preguntas.

En haber ningún asunto en el apartado de Ruegos y Preguntas, se levanta la sesión a las 23 horas 21 minutos del mismo día del encubrimiento, dando fe de todo lo tratado y acordado el que suscribe como Secretario General de la Corporación con el Vº Bº del Sr. Hermano Mayo.





EL SECRETARIO

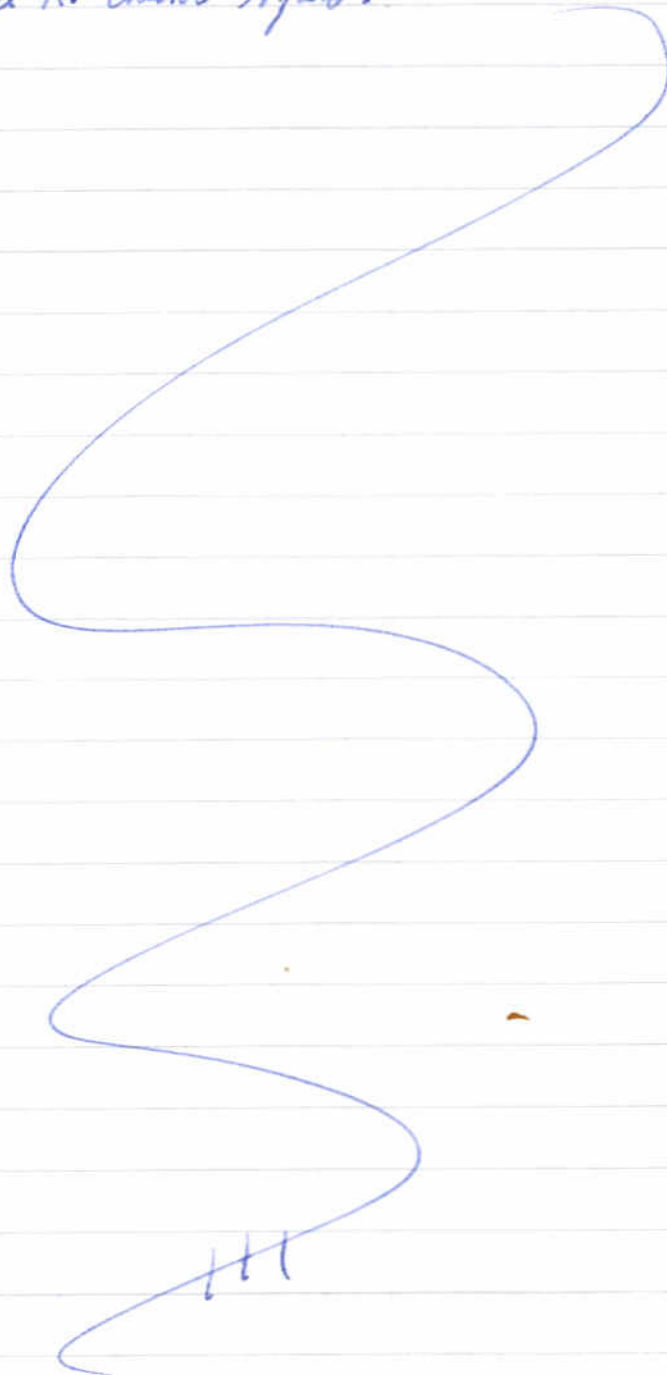
VºBº

SR. HERMANO MAYOR

Fdo: José Antonio Benítez Alba

Rafael

Fdo: Rafael R. Chacón Alfaro...



///



- D. ~~Rafael H. Guevara~~ ~~Cherrell Alfaro~~
- D. ~~Antonio~~ ~~Parroquia~~ ~~Carreño~~
- D. Miguel A. Blanco Jiménez
- D. Ana M. Olay Palomo
- D. Carlos F. Castañeda M.
- D. Rafael H. Guevara Sueda

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo, Dios Espíritu Santo y bajo el amparo misericordioso de Nuestra Madre, Reina y Señora, Inmaculada Concebida por designia y para mayor gloria de Dios, se reúnen en la sala capitular de nuestra casa - hermandad, los miembros de la Junta de Gobierno al margen relacionados; todos ellos constituyendo la Comisión Permanente de esta corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael S. Cherrell Alfaro, y actuando como secretario el que es de suscribe, Secretario de Actas - Promotor de esta archicofradía, por ausencia del Sr. Secretario General, D. Rafael H. Guevara Sueda, para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

- 1- Releer y aprobación, si procede, de Acta de la sesión anterior
- 2-
- 3-
- 4-

Da comienzo la sesión a las veintinueve horas y quince minutos del día diez de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro con la lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada con las siguientes salvedades: los términos "canasto" y "hábito macareno" se consideraran impropios de la terminología de nuestras cofradías, siendo más apropiadas palabras como "cajillo" o "fénice"; y que al ser "Vej-copas" se le abonará toda la deuda que se tiene con él, no una cantidad a cuenta, seran 150.000 ps.

El señor Castañeda Márquez informa de que la lección "Gala" no hace solo quince libros para la capilla, que tendría que ser un pedido mayor; a lo que el Sr. Hno. Mayor contesta de que la Selección los prestaría, si



Es donen y luego al Sr. Abasco general
 Castañeda, que se limpie la entrada a la
 Hermandad.

A continuación, el Sr. Blanco Jimes informa as-
 bre diversos presupuestos:

- Defebrería Herba: por arreglo del temate de
 Guion, 1 vara, el temate de la portada y un conde-
 bro pequeño: 25.000 pts.; por el plateado de las compa-
 ñas de la capilla: 15.000 pts./unidad.

- fins: 135 pts./unidad, haciendo un pedido mí-
 nimo de 400 unidades; serían plateados y estarían para
 el próximo quinario.

- Regalo al primerero de la Pura y Limpia con-
 cepción: el rosario y la bandaja antigua se descarta;
 se propone, por Sr. Miguel A. Bano, que se haga un
 asulejo de la Santa Virgen con un marco de madera,
 cuyo importe serían unas 17.000 pts.

- Almuerzo del Pregon: 1.450 pts. en el restau-
 ran-te Casa Pedro.

Tras ésto el Sr. Chenele afara informa sobre el
 tema "Cedum", comenta que la local "Ntra. Sta. del
 Carmen", recomendada por el archicofrade Sr. José Fco. Cru-
 ces Rodríguez, cobra 50.000 pts. Se debate, seguidamente,
 el presupuesto del Pregon, proponiendo el Sr. Blanco Jimes
 que se recorten gastos, diciendo que para ser un
 acto de un solo día, es algo muy caro. Comenta a
 continuación el Sr. Blanco, que el cofrade Sr. Jimenas
 Jimenas, ya ha dado presupuesto de arreglo de las torres
 de plomo, serían 381.000 pts. por las doce y solo por el
 reparado técnico, siendo aparte el arreglo de la defebrer-
 ción de las mismas.

Seguidamente, el Sr. Hno. Mayor, da cuenta de su
 informe económico, comentando que se han depositado 370.000
 pts. en el banco Central-Hispano, de las cuales 359.000





pts. se ha recordado de lo aprobado en la última sesión de junta de gobierno. El sr. Larrocas y Larrocas ha mandado sendas cartas a la archidiócesis y a D. Diego Martín Moyó reclamando el dinero que se le adeuda. Con respecto al tema "Parroquia", el sr. Chenoll ha hablado con el párroco, conformándose que la parroquia va a entrar a formar parte de "Cáritas Parroquial" y se informará a la Junta y al sr. presidente de la Sala de Caridad, y con respecto al sacerdote que se ofreció para dar charlas formativas, quedó en hablar con él. Comenta a continuación, los cuatro alternativas de itinerarios que se elevarán a junta: 1ª) cambiar el lugar de Sto. Blas; 2ª) salir los primeros por el recorrido oficial, colocar por calle Larrocas tras el Sepulcro, previo acuerdo con el Desplazamiento a su paso por calle Macías; 3ª) volver como en 1994, alargando el recorrido al salir de la Catedral, tirando por calle Echegaray en vez de por Duque de la Victoria y 4ª) volver exactamente como en 1994.

A continuación, el sr. Blanco Gómez, informa sobre la reforma que se pretende hacer en la capilla, se va a repintar, por lo que habrá que quitar la imagen del Hmo. Cristo durante unos días; se readaptará la iluminación, etc. Al respecto, el sr. Blanco hablará con un pintor para ver cuánto cobra y decir quién pinta la capilla. Informa también el sr. Blanco Gómez, que la copa de Navidad será el día 25 de diciembre.

Para finalizar, el sr. Chenoll al fin informa de que el cuaderno de particiones de D^a Concepción Moreno Gutiérrez de la Nueva, antigua propietaria del local de la casa-hermandad, ha sido llevado por el administrador al Registro de la Propiedad, con lo cual,



una vez que esto sea efectivo, se podrá llevar a cabo de las operaciones de registro.

Sin haber ningún asunto más que tratar, se cuenta la sesión siendo las veintidós horas y nueve minutos del mismo día del encabezamiento, dando fe de todo lo tratado y acordado de que esto suscribe como Secretario de Actas - Cronista con el V. B. del Sr. Hermano Mayor.

V. B. Sr. H. M. MAYOR

EL SECRETARIO DE ACTAS



Fdo. D. Rafael L. Chencel de Faro

D. Rafael M. Guzmán Rueda

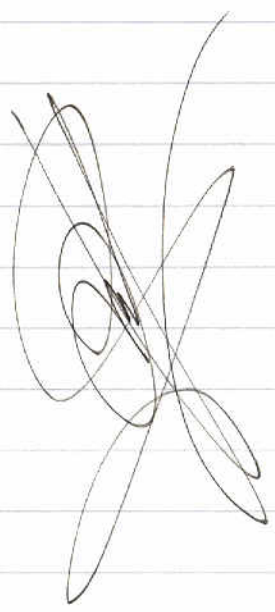




Rafael Chernoll
 H. Angel Blanco
 Enrique Roldán
 Luis Monemate
 Juan Carlos Sánchez
 Ana Marina Díaz
 José Antonio Bermúdez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo, Dios Espíritu Santo y papa mayor gloria de Nuestra Madre, Reina y Señora Concebida sin mancha original y Medadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad los miembros de la Junta de Gobierno de esta Archidiócesis Sacramental, todos ellos componentes de la Comisión Permanente, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chernoll Alfaro y actuando como Secretario el que suscribe José Antonio Bermúdez Alba, Secretario General de la Corporación; para tratar los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación expi procede del Acta de la sesión anterior
- 2.- Informes del Hno. Mayor.
- 3.- Informes de Tenencias.
- 4.- Informes actuados en AACC.
- 5.- Ruegos y Preguntas.



Da comienzo la sesión a las 9 y media de la noche del veintinueve de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro con la lectura del Acta de la sesión anterior, por el que suscribe, la cual es aprobada por unanimidad.

A continuación hace la palabra nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chernoll para hacer un informe y requerimiento de los últimos acuerdos tomados en Junta así como de asuntos organizativos relacionados con Tenencia y Secretaría.

En esta línea se informa que:

- Sobre los presupuestos redactados de la Capilla no están todavía.
- Para la excursión a Sevilla se sigue trabajando



por las personas encargadas para ello y que el autobús estará sobre 2000.- Ptas. Se investiga la posibilidad de hablar con otras Corporaciones para llenar el autobús.

- Sobre la Lotería del Niño se va a encargar pero se debe saldar algo de la deuda de impresos de la Lotería de Navidad antes de ser encargada.

- El sorteo de la ONCE se va a comenzar en Enero y se encargará dentro de unos días ya que Rafael Gutierrez ha aportado una buena foto de un Triduo antiguo.

- Los intereses de la Cta. Cto. UNICAGA ascienden a unos 45000.- Ptas

- Sobre el seguro de la Casa Hermandad se deben 3 recibos, se piensa buscar otra entidad y hacer un nuevo seguro posiblemente a través de la compañía de nuestro antiguo Hro. Mayor, D. Alfonso Martín Ruiz. lógicamente se podrán recuperar y se llevarán a una futura reunión de la Junta. *



A continuación se procede a dar informes cada una de las Hermandades.

D. Luis Masemate informa que nuestro Hro. D. Alberto Rosales está elaborando una relación de hermaneros que se donan de baja para actuar en contacto con ellos e intentar recuperarlos para la Archidiconía.

Iguualmente se informa que la lista de hermaneros deudores se está trabajando por nuestra hermana D^a Rosa García.

En relación a la propiedad de la Casa de Hermandad se informa por parte de D. Rafael Chénallo que la última novedad es que ha llegado de Madrid el Acta de última voluntad.

Todos los documentos se han llevado a la Gerencia



Sánchez que las remitirá al Registro de la Propiedad

Nuestra hermana Tesorera D^a Ana Marina Díaz informe que del beneficio de la Lotería de Navidad se deben pagar a:

- Vip Copas
- Flores
- Imprenta Lotería
- Seguro de la hipoteca
- José Antonio
- Juan C. Sánchez
- Cerc del año pasado
- Café Sr. Jiménez
- Aneglo del Trono Srta. Xto.

D. Rafael Chenoll informe que preparar los fiestas Navideñas tendremos una reunión con las Españolas fusionadas relacionada con la sede del Xto. de la Voz - Cruz.

En relación al informe sobre actuaciones en la AACC se informe que es Junta de Gobierno sobre aprobación de la propuesta de Medalla de Oro a D. Fco. Piedrola Ontá mientras que fue designado la de D. Carlos Rueda Canola

Que la Arceobispado votó el proyecto de D. Ferrnado Pimii para el Trono y Palio de M^a Sta. Reina de los Cielos aunque la Junta aprobó el mismo kelo por D. Jesús Castellanos.

Se informe sobre la posible dimisión de nuestro Delegado Episcopal de AACC

Sobre honorarios e indemnización se informe sobre la reunión de la Comisión así como el acuerdo final mediante el cual la Arceobispado saldrá la 1^a del



Viernes Santo

En este punto nuestro Hno. Mayor propone que próximamente celebremos una peregrinación y Junta con un tema monográfico, organizado de la Estación de Penitencia, y además que hay que solicitar el problema del Pello para ello propone como copistas a D. Luis Monsemate y como Mayoría de Torno a D. Juan C. Sánchez y D. José Antonio Bernuideo.

D. Miguel Ángel Blanco ^{→ dinero que se recarde} propone que el Betón que se va a montar en Puente Ormaiztegui sea para la Archidiócesis pero que no se cronique a las hermandades para evitar que se vuelva a hacer con poca publicidad.

Igualmente propone que para evitar suspicacias con otros cultos, la foto que se publique en las cartones de la ONCE sea una del archivo de la Archidiócesis.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12 y veinte minutos de la noche. De todo lo tratado hoy se como Secretario General con el Vº Bº del Hno. Mayor

EL SECRETARIO
GENERAL

[Handwritten signature]
Fdo. José Ant. Bernuideo Alba

Vº Bº
EL HERMANO MAYOR

Fdo. Rafael R. Chénoll Alfaro.





D. Rafael R. Cheroll
 D. Miguel Ángel Bleos
 D. Marina Díez Palero
 D. Enrique Robán Montes
 D. Luis Mossmate
 D. José Antonio Benavides

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor gloria de Nra. Madre y Señora, Reina concebida sin pecado original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los abajo relacionados, miembros de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de este Venerable Instituto en la Sala Capitular de nuestra Casa de Hermandad, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael R. Cheroll Alfaro, asistido por sus Secretarios el que suscribe, Secretario General de la Archidiócesis, para tratar los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día:

- Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación si procede.
- Convocatoria a Junta de Gobierno Ordinaria
- Asuntos de Oficio
- Informe del Sr. Hno. Mayor.
- Ruegos y Preguntas.



Da comienzo la sesión a las 9 y media de la noche del día doce del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro con la presentación de excusas por el que suscribe de no haber podido tener lista el Acta de la última sesión por lo que ruega que en la próxima reunión de esta Comisión proceda a dar lectura a dos Actas.

A continuación toma la palabra nuestro Hno. Mayor D. Rafael Cheroll para convocar a Junta Ordinaria el Jueves 14 del corriente, tras ello la Comisión elabora el Orden de dicha Junta que queda como sigue:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación si procede.
- 3.- Asuntos de Oficio



- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor
- 5.- Copia de Navidad
- 6.- Reconversión de la Cta de Cuentas de UNICAJA.
- 7.- Anegote de la Capilla
- 8.- Quinario consagrado al Srmo. Xto. de la Redención.
- 9.- Ruegos y Preguntas.

En el siguiente punto del Orden del Día se acuerda remitir pasaporte a nuestro hermano D. José Cruzes por el reciente fallecimiento de D. Luis Cruzes su tío paterno. igualmente se acuerda remitir ofido de felicitación a la Capilla de los Dolores del Puerto por la reciente inauguración de la Capilla de Ntra Sra.

En el punto de Informe el Sr. Hermano Mayor ruega que se remita el Calendario de Cultos de 1995 a Sr. Cura Páramo y que esté en un poder antes de la reunión que va a tener en los próximos días.

Igualmente se acuerda remitir los presupuestos recogidos de confección de túnicas de portadores del Srmo. Xto. de la Redención a la próxima Junta de Gobierno.

Por último se informa que en la AACCC existen nuevos documentos y que irá el Sr. Hermano Mayor a visionarlos para luego informar sobre ello, en la misma línea la viuda de nuestro hermano D. Carlos Rubio Goux (q.e.p.d.) donó a la Capilla del Srmo. Xto. de la Buena Muerte unos documentos que corresponden a ambas Hermandades; D. Elías de Mateo Avilés se pondrá en contacto para entregar a la Archidiócesis el archivo correspondiente.

Sin más asuntos que tratar en el apartado de ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las



veintihoras y treinta minutos del mismo día del
encabezamiento; de todo lo tratado doy fe como
Secretario General con el VºDº del Sr. Hermano Mayor.

EL SECRETARIO GENERAL

VºBº

SR. HERMANO MAYOR

Foto: José Antonio Bermúdez Alliz

Foto: Rafael R. Charoll Alfaro



- D. Rafael Charoll
- D. Miguel A. Blanco
- D. Juan Carlos Sánchez
- D. Luis Huesmate
- D. Enrique Roldán
- D. Carlos F. Castañeda
- D. José Antonio Benavides

En el nombre de la S^{ta}. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo redentor del mundo y Dios Espíritu Santo y para mayor gloria de N^{ra}. Madre y Señora, Reina concebida sin pecado original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los alcajates relacionados, miembros de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de este Honorable Instituto en la Sala Capitalar de nuestra Casa de Hermandad bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor, D. Rafael R. Charoll Alfaro, actuando como Secretario el que suscribe, Secretario General de la Archidiócesis, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- Lectura y aprobación si procede del Acta de las sesiones anteriores
- Informe Sr. Hermano Mayor.
- Ruegos y Preguntas.

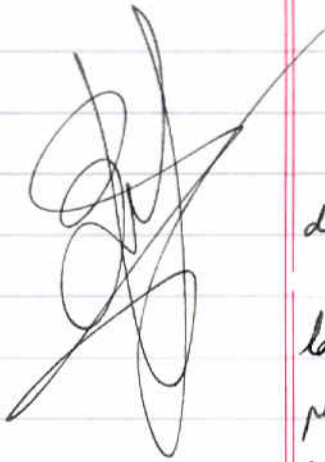
De consorcio la sesión a las 9:30 horas de la noche del día de Enero de mil novecientos noventa y cinco, en

la lectura del Acta ^{del 24/1/55} ~~del 24/1/55~~ la cual es corregida en el siguiente punto: donde dice: "se piensa buscar otra Entidad y hacer un nuevo seguro, posiblemente a través de la Cía de nuestro hermano D. Alfonso Martín Ruiz" debe decir "se piensa pedir presupuestos a otras entidades, así como a la actual para hacer un nuevo seguro"

Tras esta aclaración quedan aprobadas por unanimidad ambas Actas.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor para informar que la documentación recibida del archivo de D. Carlos Rubio Goux (q.e.p.d) consta de 2 carpetas con correspondencia de hermandades y documentos que reside la Archidiócesis, el período de tiempo comprende a los años de la reorganización para el Culto Externo hasta el 1981 y algunos documentos varios de años posteriores a dicha fecha.

Por todo ello me toca de los Archiveros ver lo que





de esas competencias se concuerda en el oculto y lo que no está.

En relación a la propiedad de la Casa de Hermandad se informa que el Sr. Villanueva ya tiene todos los papeles necesarios para iniciar los trámites legales.

Seguando en el uso de la palabra, nuestro Hermano Mayor informa que la Cta/Cts de Ilícita ha sido propuesta cambiarla por un crédito personal con miembros de la Junta. Igualmente se informa que la letra que vale el 11 de Enero no se puede pagar completamente a pesar de los beneficios que han arrojado las Loterías de Navidad y del Niño que antes fueron:

De Lotería de Navidad se han vendido 3.633.000.- Ptas de las cuales se han obtenido en beneficios de 908.250.- Ptas y de estas se han pagado 760.000.- hay que restar que falta por cobrar 55.000.- Ptas; y del número que ha tocado el reintegro se han vendido 873.000.- por lo que se estima que el beneficio tras pagar dichos reintegros puede quedar desde 200.000 hasta 400.000 ptas.

La Lotería del Niño se han vendido 906.000.- Ptas arrojando un beneficio de 226.500.- Ptas, del número arrojado con el reintegro se han vendido 468.000.- Ptas.

Seguando ambas partidas podemos observar que se han obtenido unos totales de 1.134.750.- Ptas de beneficios de los cuales se han pagado 810.000.- de deudas pendientes quedando un saldo a favor de 324.750.- Ptas y por pagar 200.000 de Cera y 400.000 de Hipoteca.

Se propone que la letra de la Cera se pague en Marzo con los beneficios líquidos del Reintegro de Navidad.

A continuación, y siguiendo en el uso de la palabra nuestro Hermano Mayor para a dar la información de la AACC que queda como sigue:



- El presupuesto de ingresos de la AACC este aprobado en 70.000.000.- Ptas.
- Aprobación de la cantidad de la Medalla de Oro a D. Fco. Piedrola Onta
- Negociación entre AACC y Obispos para el pago del 10% de las cuotas de hermanos sobradas.
- Donativo de la AACC al Obispo de 1000.000 Ptas.
- Los subvenciones a los Espirituales por parte de la AACC serán de 700.000 en la Cuarentena y 100000 más en Junio.

Finalizado este apartado y tras un debate entre los miembros se informa que el el próximo jueves se recogerán los libros del sorteo de la O.N.C.I.E y se distribuirán a los miembros de la Junta en la próxima sesión.

Se informa que las tareas de reforma de las banas de Pallo ascenden a 280.000.- Ptas y que el oficio que las ha llevado a cabo el Sr. Jimenez vendrá a montarlas.

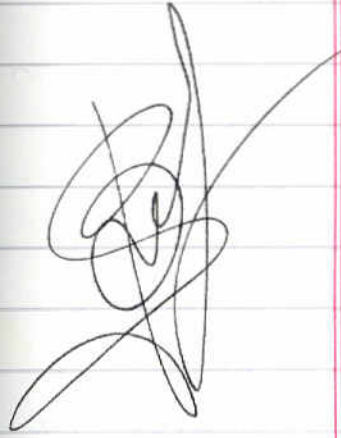
El quinario al Sr. Xto. más meditado por nuestro anterior Director Espiritual D. Manuel Moreno, y se ha llamado a D. Manuel Mirano para que vaya a ver el estado del brazo del Sr. Xto. cuando se baje para el Hoofse del Quinario.

La propuesta de hacer un homenaje de reconocimiento y agradecimiento a los portadores de + de 5 años se propone para mejor ocasión dada la presencia del Heros quedando D. Juan Carlos Sanchez en elaborar las letras de congratulación de la herman en la Epoca de Penitencia.

Sin más que tratar en el apartado de ruegos y plegarias se levanta la sesión a las 12 y se reanuda del 11 del mes de lo cual doy fe con el V.º B.º del Sr. Hermano Mayor.

EL SECRETARIO

V.º B.º
EL HERMANO MAYOR





D. Rafael Cherrillo
D. Miguel A. Blanco
D. Juan Carlos Sánchez
D. Luis Mancebate
D. Enrique Roldán
D. Carlos F. Castañeda
D. José Antonio Benavides

Invitados:

D. Rosa García
D. José Alfonso Gil.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina concebida sin pecado original y Mediadora de todos nosotros ante Dios, se reúnen los al margen relacionados, todos miembros de la Comisión Permanente de esta Verorable Arzobispado, en la Sala Capitular de nuestra Casa de Hermandad; bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael R. Cherrillo Alfaro y actuando como Secretario el que suscribe, Presesal de la Arzobispado, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- Lectura del Acta de la sesión anterior
- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- Organización de la Censura
- Ruegos y Preguntas.

Da comienzo la sesión a las 6 y media de la tarde del veintiocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco, penúltimo día del Quinario consagrado a N.º. S.º. Titular el Sr. X.º. de la Redención, con el 2º punto del Orden del día procediéndose en la próxima sesión a dar lectura al acta de la sesión anterior.

En dicho Informe nuestro Hermano Mayor procede a comunicar a los señores que los papeles referentes a la propiedad del terreno de la Casa de Hermandad se encuentran ya en el Registro de la Propiedad, así como se recuerda que en la Contabilidad existe una provisión de fondos de la Arzobispado depositada y sin sustracción.

Dentro del mismo punto se informa por parte de Tesorería que la letra de la Hipoteca cuyo vto correspondía al mes de Noviembre concierne una deuda de 130.000.- Ptas pero que existe un plazo hasta el 11 de Febrero para pagarla.

Siguiendo en este punto nuestro Hermano Mayor informa que el préstamo de Unicapa está depositado para la firma de los



oculistas.

Por último toma la palabra D^o Rosa García para convocar a la Permanente que se han ^{reparado} ~~reparado~~ un total de 384 papeletas de la Rifa de la O.N.C.E.

Y D^o Marina Díaz informa que el dinero de la Lotería no puede ser sacado del Banco hasta la finalización del plazo del pago.

En relación al 5^o punto referente a aspectos económicos de la Cuarentena y previo informe económico por parte de Teresina, se acuerda dar una gratificación de 25.000.- Ptas al Rudo. P. D. Manuel Montano Agüero, presidente del Jurinario al Sto. Xto. y una gratificación de 5000.- al Secretario de San Juan cada vez que proceda por Cultos, entretaja y des-entretaja de Cuarentena. Igualmente se solicita a la 2^a Teniente la entrega de hábitos menores y túnica de portadores de la Tenencia, la misma entretaja por lo cual habrá que librar una partida que pague la deuda contractada con ella.

En relación a la Rifa de Cuarentena se acuerda rifar 2 Abonos de Sillas en el mesido oficial quedando D. Miguel A. Blanco en gestiones y conseguirlos para la Anchofedia. Se acuerda igualmente elaborar números entre el 30.000 y el 80.000.- y ser distribuidas entre los hermanos partiendo de los libros del año anterior.

Sobre la confección de las nuevas túnica de los portadores del Toro del Sto. Xto. son necesarios 10 personas que confeccionen cada una de ellas 10 túnica, quedando D^o Marina Díaz en contacto con las posibles personas que las elaborasen.

En el apartado de Ruegos y Peticiones se acuerda que el 3^o Teniente de H^os. Mayor y Vocal de Protocolo asista al Domingo de la Fiesta Solemne al Sto. Xto. de la Redención a las 10 y media al templo que junto a D. Miguel A. Blanco organizará todo lo relacionado con el Protocolo, y la comida H^odel en la Catedral.

Por último se acuerda convocar a Junta Ordinaria el próximo viernes 3 de Febrero para organizar la Cuarentena.





Sin más avisos que tratar re levanta la sesión a
los 8 y 10 del mismo día del acontecimiento de todo
lo cual doy fe como Secretario, con el V.º B.º del Sr.
Hermano Mayor.

El SECRETARIO GENERAL

Fdo: José Raf. Bermúdez Alba

V.º B.º
SR. HERMANO MAYOR



Fdo: Rafael R. Chenall Alfaro





